

Quito, 30 de marzo del 2020

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
AGUILAR AGUIGALTRANS S.A**

Señores Socios:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AGUILAR AGUIGALTRANS S.A., presento a ustedes el informe de gerencia por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

1. Objetivo de la compañía. -

1.1 En el periodo económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a su objeto social.

1.2 Es evidente además la reactivación de operaciones de la compañía desde finales del periodo 2019 donde se abrió mercado y por ende se realizó la generación de ventas e ingresos para la compañía.

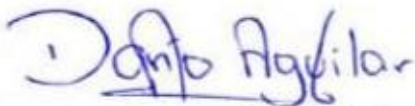
1.3 Se proyecta para los siguientes periodos el incremento paulatino de ventas y cumplir con el presupuesto fijado por la junta de accionistas.

2. Aspectos Generales. -

2.1 Se recomienda a la Junta General, realice una planificación y adopte medidas que permitan el crecimiento de las operaciones de la compañía a través de inversión en compra de equipos e insumos que aporten a mejorar la utilidad operativa de los siguientes años.

2.2 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.

Atentamente,


AGUILAR GALVEZ DARIO ALEJANDRO
CC: 1719288662
SOCIO